

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS		Código	M03.01.F03
				Página	Página 1 de 2
				Versión	6.0
				Vigencia	15/01/2024

CIRCULAR No. 008

Para: Directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos de los 61 municipios no certificados del departamento de Nariño.

Asunto: Conmemoración "Día de las manos rojas".

Fecha: 30 ENE 2026

En el marco del compromiso con la construcción de paz y la prevención de reclutamiento, uso y utilización de los niños, niñas y adolescente en el conflicto armado, tomando acción y fortalecimiento de las instituciones educativas como Escuelas Seguras, la Secretaría de Educación Departamental de Nariño se vincula a la jornada nacional de la campaña "Nunca más niñas, niños y adolescentes en la guerra - Está en nuestras manos", la cual se desarrollará el día jueves 12 de febrero de 2026, liderada por Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia, COALICO.

Desde esta perspectiva se convoca a los docentes orientadores a participar de una reunión informativa, que se llevará a cabo el día martes 3 de febrero de 2026, a las 9:00 am a través del siguiente enlace: <https://meet.google.com/ktm-zxyy-xbg>, que tiene como objetivo dar a conocer las acciones y estrategias para promover espacios pedagógicos, reflexivos y de acción colectiva en las instituciones educativas del departamento, orientado a sensibilizar a la comunidad educativa sobre la prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado, procurando la protección integral de sus derechos, exigir el cese de estas prácticas y fortalecer una cultura de paz, memoria y no repetición, en coherencia con los compromisos nacionales e internacionales de protección de la infancia.

En este sentido se exhorta a las instituciones educativas a implementar las siguientes acciones:

- Desarrollar actividades pedagógicas basadas en la guía metodológica que se socializara en reunión virtual programada, para el día 3 de febrero de 2026, con orientadores/as escolares y/o quienes las instituciones deleguen.
- Promover la reflexión sobre la prevención de reclutamiento, uso y utilización de la niñez y la adolescencia, para lo cual se insta al uso del símbolo de la mano roja, el cual hace un llamado a la prevención y el fortalecimiento de entornos de protección y seguros para la niñez y adolescencia del departamento. Se propone que cada institución educativa busque un espacio o construya una cartelera denominada "Tendedero de propuestas", en el cual, desde la reflexión de cada estudiante o docente, se plasme una idea para fortalecer las escuelas como entornos seguros y de protección, bajo la pregunta: ¿Que soñamos para nuestro territorio?.
- Participar con un trend o spot en redes sociales con el eslogan "Nunca más niñas, niños y adolescentes en la guerra". El trend o spot de movimiento es un video corto donde, a través de un movimiento coordinado de manos, se revele la imagen y el eslogan de la campaña. Esta acción busca aprovechar las tendencias para captar la atención de diferentes audiencias. Asimismo, se conservarán los numerales #DíaDeLasManosRojas, #EstáEnNuestrasManos, y #EsTuTurno.

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia)
Commutador: (57) 2 7333737 - Código Postal: 520002 / 087
www.sednarino.gov.co - sednarino@narino.gov.co

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 2 de 2
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

- Registrar y compartir evidencias de las actividades realizadas, siguiendo las recomendaciones de privacidad y formato indicadas en el enlace anterior.

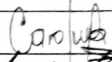
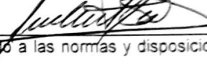
Participación en redes sociales:

- Se invita a compartir mensajes, fotos y videos alusivos a la jornada en redes sociales, utilizando los hashtags: #DíaDeLasManosRojas #EstáEnNuestrasManos, y #EsTuTurno, teniendo en cuenta que el respectivo consentimiento informado para uso de datos, debe estar firmado previamente.

Agradecemos su atención y solicitamos comedidamente socializar con todos los miembros de la comunidad educativa el contenido de esta circular para garantizar la participación activa en esta importante jornada.


ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN
 Secretario de Educación Departamental de Nariño

30 ENE 2026

Proyectó: Johana Carolina Villota Medina. Profesional Universitaria Gestión Escolar Formación Docente	29/01/2025	
Aprobó: Luis Alberto Suárez Narváez. Subsecretario de Planeación Educativa y Cobertura	29/01/2025	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia)
Conmutador: (57) 2 7333737 - Código Postal: 520002 / 087
www.sednarino.gov.co - sednarino@narino.gov.co